

Una política por los aires

Miguel Alemán V.

En estos días asisto a la feria aeronáutica de Le Bourget, Francia. Aquí se dan cita numerosos representantes de fabricantes y consumidores de aeronaves y productos derivados para mejorar la eficiencia, seguridad y rentabilidad de la industria del transporte aéreo.

Más allá de la incertidumbre por el lamentable accidente del vuelo Air France 447, Río de Janeiro-París, el pasado 1 de junio, la industria del transporte aéreo mundial tiene avances insospechados en materias militar y comercial.

La evolución de esta industria es apasionante por varios motivos. La oferta de servicios al pasajero, que cuenta con mayor comodidad, destinos, entretenimiento y facilidades previas y posteriores a los viajes, es extraordinaria. En lo militar los avances son sorprendentes, como los de las naves no tripuladas que, al parecer, ya se utilizan para vigilar nuestra frontera con Estados Unidos.

El transporte aéreo de pasajeros es desde hace 80 años el medio de transporte por excelencia; acorta distancias y tiempos de viaje.

Por eso los gobiernos de los países desarrollados reconocen la importancia de tener sistemas de inversión y mejora continua en sus servicios aeroportuarios, y de simplificar los marcos normativos y esquemas de costo, para fomentar la competencia, abaratar los servicios y respaldar las actividades económicas y turísticas que, en grado considerable, dependen del transporte aéreo comercial.

En México el tema es de igual relevancia, no sólo por su potencial como destino turístico y de negocios sino también por las perspectivas de su mercado interno. Basta un ejemplo, la distancia de Tijuana a Cancún (más de 4 mil 300 kilómetros) es ligeramente menor a la que se recorre de Madrid a Moscú.

Esto indica que México requiere de una política pública promotora de la aviación

nacional comercial y de medidas y reformas a los procesos de decisión pública, para que el transporte aéreo nacional cuente con mayores incentivos que amplíen el número de usuarios por año y para que seamos conscientes de que hoy en día este transporte ha dejado de ser un lujo para ser una necesidad.

El transporte aéreo comercial también puede reactivar, de manera inmediata, la actividad turística del país, cuyos índices de ocupación promedio actuales son de los más bajos registrados en décadas. De ahí la conveniencia de que los sectores público y privado, así como las actividades afines (cultural, del entretenimiento, deportiva y restaurantera) sean convocados por las autoridades en la materia para construir una política de fomento al transporte aéreo nacional, con un profundo sentido social, mediante la cual los precios y tarifas aplicables del sector público

sean parte de los incentivos y no de los costos que repercuten en el precio.

Cabe preguntarse por qué siendo el transporte aéreo un factor fundamental de la economía de México no mereció la suficiente atención en el Plan Nacional de Desarrollo. Por eso destaca-

mos la importancia de diseñar esta política que estimule el turismo interno y que reconozca que una mayor proporción de la población se beneficie por las bondades de este medio de transporte.

La competencia global ha demostrado que la principal lección en los tiempos de crisis es no quedarse con los brazos cruzados; por el contrario, debemos ser los primeros en proponer soluciones viables.

Oportunistas míopes

A ver si a los partidarios del voto nulo les dura la terquedad hasta 2012... qué pronto se les olvidó el asunto de los votantes en el exterior.

articulo@alemanvelasco.org

Político, escritor y periodista

**MÉXICO REQUIERE DE UNA
POLÍTICA PÚBLICA PROMOTORA DE
LA AVIACIÓN, Y QUE SEAMOS
CONSCIENTES DE QUE ESTE
TRANSPORTE HA DEJADO DE SER UN
LUJO PARA SER UNA NECESIDAD**

